

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
22977/2024	El Pleno	31/10/2024

D. ANTONIO SÁNCHEZ CAÑEDO, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA.

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 22977/2024. GRUPOS POLÍTICOS. MOCIÓ PER A LA BAIXADA DEL TIPUS DE GRAVAMEN DE L'IMPOST DE BÉNS IMMOBLES

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

RESOLUCIÓN

Tras la explicación que dio la Sra. Alcaldesa al principio de la Sesión, por acuerdo adoptado en Junta de Portavoces y tras la catástrofe ocasionada en la Comunidad Valenciana por el paso de la DANA, sólo se van a tratar en la Sesión Plenaria los asuntos con contenido administrativo, dejando las Mociones de los Grupos Políticos para la siguiente sesión ordinaria del Pleno. Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno del Ayuntamiento, **ACORDÓ:**

Retirar el presente asunto del Orden del Día y tratarlo en la siguiente sesión ordinaria.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Santa Pola fecha firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

